



COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo hace de conocimiento a los docentes que, habiéndose verificado el cumplimiento de las condiciones establecidas para la **renovación de contrato docente**, y en estricto cumplimiento del cronograma aprobado, así como en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N.º 022-2025-MINEDU, se procede con la publicación de la siguiente información:

- Relación de profesores a los que se les renovará contrato para el Año Fiscal 2026.
- Relación de profesores que NO cumplen las condiciones para su renovación de contrato.

Asimismo, se precisa que **cualquier reclamo u observación** respecto a la presente publicación será atendido de manera presencial en la **Unidad de Recursos Humanos**, el día lunes **02 de febrero de 2025**, dentro del horario de atención establecido.

La presente publicación se realiza para fines de conocimiento, transparencia y estricto cumplimiento de la normativa vigente.

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Pucallpa, 30 de enero del 2026

¡EL PERÚ A TODA MÁQUINA!